Cap. 405 F. 33.

CUESTION DE INDIOS.

# LAS FRONTERAS

Y

# LOS INDIOS

POR

Santiago Arcos.

BUENOS AIRES,
IMPRENTA DE J. A. BERNHEIM, CALLE PERU, 117.

1860.

*Sr. Coronel D. W. Paunero, Comandante General de la Frontera del Sud.*

Mando á Vd. algunos apuntes sobre la cuestion de indios. Sé que las ideas emitidas merecerán su aprobacion, pues en nuestras largas conversaciones sobre esta cuestion, Vd. ha pensado del mismo modo.

En manos de Vd., y aprobado por Vd., este pequeño trabajo, puede tener algun resultado. Si un sistema como el que propongo se llevase á efecto, nadie mejor que Vd., que está hoy destinado por el Gobierno á mandar la parte mas importante de la frontera Sur del Estado de Buenos Aires, podria atender á los detalles, que en esta clase de empresas, son de mayor importancia que el plan general.

Si cree Vd. conveniente que el pensamiento se generalice, haga publicar este trabajo, siempre que le ponga Vd. su visto bueno.

Suyo afectísimo,

SANTIAGO ARCOS.

Buenos Ayres, Febrero 12 de 1860.

*Sr. D. Santiago Arcos.*

Mi estimado amigo,

Sin pretender dar la importancia que Vd. se digna acordar á mis opiniones, sobre materia tan grave como la *cuestion indios*, no me escusaré de decir en contestacion á su apreciable, que juzgo de oportunidad la publicacion de sus *Apuntes* por ser un asunto á que ha consagrado Vd. con mucho acierto, un estudio tan largo como laborioso y especial, recorriendo en persona la mayor parte del vasto territorio de la República á que su escrito se refiere; precisamente aquellos límites de la Pampa por el Norte y Oeste de que menos nociones se tienen en Buenos Aires.

Juzgo mas, y es que ha rendido Vd. un servicio de suma importancia al pais, como tendrán ocasion de verlo y apreciarlo los que lo lean.

Asi pues, quiero en cuanto de mí dependa, que el pensamiento de Vd. se publique para que tenga el V.° B.°, ó la reprobacion de todos, con lo cual se habrán satisfecho sus deseos y los de su afectísimo amigo y S. S.

W. Paunero.

Buenos Aires, Febrero 20 de 1860.

# CUESTION DE INDIOS.

## LÍMITES.

Si el Gobierno de Buenos Aires quisiese dar su atencion á la *cuestion de Indios*, tan importante para la riqueza de la campaña, como importante para la estabilidad política del porvenir, deberia considerar esta cuestion, bajo un doble punto de vista.

1° Como cuestion de límites;

2° Como modo de dominar todos los territorios que esos límites encierran.

Nos proponemos examinar estas dos cuestiones que se resuelven la una por la otra, y que de ninguna manera pueden resolverse la una sin la otra.

Sea por la ignorancia general de la geografía de la República, sea porque los que han formulado las constituciones hayan querido dejarse el mas amplio territorio posible; nada puede haber mas vago, que los límites que se dan las provincias de la Confederacion, cuyas fronteras tocan por alguna parte las Pampas del Sur.

Estas provincias son las de Mendoza, San Luis, Córdova, y Santa Fé.

En cualesquiera de estas provincias es opinion general, que sus territorios se estienden hasta el Cabo de Hornos.

Los Mendocinos conocen sus límites al Norte, en la línea que divide su provincia de la de San Juan. Las crestas de la Cordillera, determinadas por el curso de las aguas, fijan su límite al Poniente. El curso del Desaguadero sirve de límite al Naciente atravesando terrenos que aunque despoblados, son conocidos; pero por el Sur nadie sabe como es la Provincia, ni que rios la riegan, ni que clase de pais es el que la forma. Si esceptuamos á los que acompañaron al General Aldao en 1832, ninguna autoridad de Mendoza ha ido mas al Sur de Malargue, ninguna por el Oeste ha llegado á Butaló.

Otro tanto sucede con la provincia de San Luis. Sus límites al Norte, Naciente y Poniente son conocidos; del Sur nada se sabe.

Los Cordoveses saben que rios, que cuchillas ó que caminos, los separan de los Puntanos, Santiagueños y Santafecinos, pero creen que todo el Sur hasta el Cabo de Hornos, es de ellos; sin acordarse que en ese Sur existen Fuertes, como Junin, Cruz de guerra: Lagunas como la Mar chiquita, Monte, Paraguayos y Salinas: Sierras como las de la Ventana y Guaminí, cuya posesion nadie ha pensado disputar al Estado de Buenos Aires.

Verdad es que esta cuestion de límites puede resolverse con facilidad, pues todas las provincias en sus constituciones, se refieren á un congreso general para determinar definitivamente cuales deben ser sus límites, y no es probable insistan las provincias de Mendoza, San Luis y Córdova en tener fronteras marítimas, si se les hace comprender que jamas pueden ser puertos naturales de las provincias del interior, los de la costa de Patagonia.



Los puertos de la Patagonia están todos ellos mas lejos de los terrenos poblados de estas provincias, que los puertos sobre el Paraná, y siendo el trayecto terrestre mas largo á los puertos de Patagonia que á Santa Fé, Rosario ó San Nicolas, claro es que, en ningun caso, podrian los Cordoveses, Puntanos ó Mendocinos servirse de esos puertos, aunque los caminos hácia ellos estuviesen habilitados.

A ninguna de estas tres provincias, como á ninguna de la Confederacion Argentina, le faltan terrenos; siglos pasarán antes que puedan poblar lo que ahora poseen, y si como es de suponer, el tiempo de las medidas políticas en ódio á Buenos Aires ha pasado, las provincias que miran á la Pampa, reconocerán gustosas los límites que Buenos Aires fijó en su constitucion del año 1854.

Lejos de empeñarse en que sus diputados se opusieran á que en el Congreso se aprobasen los límites indicados en la constitucion de Buenos Aires, deberian empeñarse en que los sostuviesen. Pues, si al Estado de Buenos Aires le toca gran parte del Sur, y los territorios donde viven los Indios ladrones: con esos territorios le tocaria la obligacion de botar fuera á esos Indios, que no ha muchos años despoblaron el Sur de Córdova y San Luis, que impiden todo establecimiento formal en el Sur de Mendoza, y que tantos males ocasionan á Buenos Aires.

Si estas provincias no han sufrido en los últimos años, no por eso están libres de los malos resultados que siempre darán vecinos que no reconocen ley, ni respetan compromiso alguno. Mucha mas riqueza, mucho mas terreno utilisable tendrian estas provincias, dando á Buenos Aires la posesion del Sur, que guardando el derecho á dominio que creen tener: derecho que para nada les sirve, pues no diremos establecimientos, tan poca fé inspira la paz con los Indios, que ni un camino recto se atreven á establecer, para conducir sus frutos de las Cordilleras al litoral, puerto natural de las provincias de Córdova y Cuyo.

Si, sin peligro de Indios, pudiesen traer los Santafecinos sus ganados hasta Melincué, los Cordoveses llegar al antiguo fuerte de las Tunas, si los Puntanos pudiesen poblar ambas márgenes del Rio Quinto, y los Mendocinos poblar el valle de Malargué, Ñancanelo y la falda oriental del Nevado hasta Agua Nueva, tendrian estas provincias campos de pastoreo mayores que los que actualmente posée Buenos Aires,

El Estado de Buenos Aires al promulgar su Constitucion de 1854, fijó de una manera definitiva sus límites en todas direcciones; aunque seria de desear lo hubiese hecho de una manera mas comprensible.

El artículo 2° de la Constitucion á que nos referimos es como sigue:

« Sin perjuicio de las cesiones que puedan hacerse en
» Congreso General: declara que su territorio se es-
» tiende Norte-Sur, desde el Arroyo del Medio hasta la
» entrada de la Cordillera y del mar, lindando por una lí-



» nea Oeste Sud-Oeste, y por el Oeste con las faldas de
» la Cordillera, y por el Nordeste y Este con los Rios
» Paraná y Plata y con el Atlántico, comprendiendo la Isla
» de Martin Garcia y las adyacentes á sus costas fluviales
» y marítimas. »

Traduciendo este oscurísimo artículo, creemos que lo que quiere decir es lo siguiente.

Los límites del Estado de Buenos Aires son:

**Al Norte**. 1° El Rio Paraná desde su confluencia con el Rio de la Plata hasta el punto donde entra el Arroyo del Medio, sirviendo el canal principal de línea divisoria con la provincia de Entre-Rios.

2° El Arroyo del Medio en toda su estencion, sirviendo de línea divisoria con la provincia de Santa Fé.

3° Desde las puntas del Arroyo del Medio, que pueden considerarse en las lagunas de Cardoso, una línea Oeste Sud-Oste (es decir Oeste 22 ½ grados Sur) que serviría de límite entre el Estado de Buenos Aires y la provincia de Córdova, San Luis y Mendoza.

Partiendo de las lagunas de Cardoso, esta línea pasaria al Sur de Melincué, siguiendo este mismo rumbo hasta el fuerte de las Tunas, punto donde se pierde el Rio Quinto. Este primer trozo de la línea, serviria de límite entre Buenos Aires y Córdova.

Del fuerte de las Tunas siguiendo el mismo rumbo y pasando por las lagunas del Totoral y Corrales, la línea se prolongaria hasta el Chadileuvu, á unas 20 leguas al Sur, donde entra el Rio Diamante. Este segundo trozo de lá

línea serviria de límite entre la provincia de San Luis y Buenos Aires.

Siguiendo el mismo rumbo cortando el Rio Latuel en Butaló, pasando por Agua Nueva, cortando el Rio Colorado y el Rio de las Barrancas de tres á cuatro leguas al Norte de las Juntas, iria á dar con la Cordillera central en los nacimientos del Neuquen y Malvarco, frente á los nacimientos del Rio de Chilian. Este tercer trozo de la línea Oeste Sud-Oeste dividiria las provincias de Mendoza y Buenos Aires.

**Por el Oeste.** Las crestas de la Cordillera indicadas por el curso de las aguas, (y no las faldas, pues las faldas no pueden servir de límite) servirian de línea divisora del Estado de Buenos Aires, y de la Confederacion con la República Chilena.

**Por el Sur.** El Oceáno Austral.

**Por el Este.** El Oceáno Atlántico y el Rio de la Plata.

Si es justo criticar la estraña pretencion de los Mendocinos, Puntanos y Cordoveses, que quieren estender indeterminadamente sus límites al Sur, justo es tambien criticar la pretension del Estado de Buenos Aires que, sin mas razon que un *fiat* de su asamblea constituyente, se apropria toda la Patagonia. La posesion de la Patagonia para Buenos Aires sería tan inútil como las faldas del Payen, y Aucamaguida para las Mendocinos. Un pais no debe buscar mas territorio que el que pueda poblar, ó el que necesite para asegurar la tranquilidad en la parte de su territorio ya poblado. Por esta razon, el Estado de Buenos Aires debe insistir en conservar los límites que se ha



dado al Norte y al Oeste, pero debe fijar su límite por el Sur en el Neuquen y Rio Negro en todo su curso desde la Cordillera al mar.

Los inmensos territorios al Sur del Negro, deberian ser poseidos por la nacion, si es que una nacion tiene derecho de declarar suyos, terrenos sobre los cuales no ejerce dominio.

No es para adquirir mas tierra que Buenos Aires debe insistir en los límites que por su constitucion se ha dado al Norte y al Oeste.

Demasiada tierra tendria, si libre de Indios, su campaña pudiese poblarse desde la Mar chiquita hasta Choelechel. Pero para dominar de tal manera las pampas que un jinete no pudiese recorrerlas sin estar autorizado por el pase de una autoridad de Buenos Aires, necesita los límites que la constitucion fija.

De otro modo, mientras existan indiadas al Norte del Rio Negro entre la Cordillera y nuestra actual frontera, el Estado tendrá que malgastar la mitad de sus entradas para defender la propiedad de los hombres que viven en los confines del desierto.

Los Indios existirán allí, mientras Buenos Aires no pueda aislarlos de todo comercio, de toda relacion con los cristianos.

Como podria hacerlo, si sin pasar por su territorio los Indios de la Jarilla pueden ir á San Luis? Los de Poitaguá á Córdova, y los de Salinas estar en constante relacion con las indiadas de los Andes que á su vez están en relacion con los cristianos del Sur de Chile?

Mientras las fuerzas de Buenos Aires no puedan recorrer en todos sentidos las Pampas, los medios que emplee contra los Indios, serán ineficaces.

Mientras sea nesesario violar el territorio de Santa Fé, Córdova y San Luis para ir á Poitágua ó al Tuay, los Indios podrán permanecer *tranquilos* cerca de sus aguadas.

Muy lejos estamos de creer que estas provincias se negarian á dar paso á tropas que marchasen contra un enemigo comun. Pero, si para emprender espediciones hay que dar avisos ó recabar permisos, bastaria esto para dar la alarma en tierra adentro, y aunque no por esto se haria mas peligrosa, podria hacerse infructuosa una invasion.

Mientras Buenos Aires no pueda impedir toda comunicacion entre Indios y Cristianos, sus fronteras sean cuales fueren los esfuerzos que haga, estarán siempre amagadas por malones que hacen mas daño por *la alarma que producen*, que por los ganados que los Indios arrean parsus tolderías.

## CAMPOS DE INDIOS.

Teniendo el Estado de Buenos Aires las fronteras que quedan indicadas, el Gobierno del Estado con gran vena taja para sí y para las provincias que miran á la Pampa podria ocuparse de la *Cuestion de Indios*.

En mi concepto, el error principal de los que piensan en la frontera, consiste en prepararse para rechazar las invasiones.



Gastando inmensas sumas, MAYORES DE LO QUE IMPORTA LA PROPRIEDAD AMENAZADA, podria rechazar los Indios en muchas de sus intentonas, pero no por esto se daria perfecta seguridad al poblador sobre la frontera. El Indio cambiaria de táctica; si las invasiones en grandes masas no daban buenos resultados, los Indios fraccionados en grupos de 3 á 10 hombres, podrian burlar la vigilancia de una guardia, podrian amagando un punto, dejar otro desguarnecido, y la necesidad, haciéndolos cada vez mas hábiles, siempre podrian robar algo y siempre habria peligro para el puestero fronterizo.

No será castigando al Indio ladron que se conseguirá dar completa *seguridad* al propietario, que es lo que debe buscarse, no esrá castigando al Indio ladron que podremos ir disminuyendo paulatinamente las guarniciones de frontera hasta dejarlas reducidas á un corto número, para que no sean una pesada carga para el erario, reduciendolas de modo que los gastos que ocasionen sean proporcionados á la propiedad que están destinadas á guardar.

Para conseguir estos dos objetos, es necesario mudar de método, abandonar la guerra DEFENSIVA para hacer la guerra OFENSIVA.

Si el Estado estuviese mas densamente poblado, si se pudiera contar con la posibilidad *de seguir un sistema dado*, la ocupacion de ciertos puntos como es el Tuay, la Laguna del Recado, la Laguna del Monte y el fuerte Argentino, le harian ganar mucho terreno. Seria el primer paso que mas tarde le permitiria ocupar su frontera

natural que es el Rio Negro y el Neuquen, pero el Estado de Buenos Aires no tiene poblacion suficiente para esto. Sus rentas no le permiten formar establecimientos tan lejanos, en donde habria que gastar inmensas sumas, para mantener guarniciones que seria indispensable renovar á menudo.

Asi es que cuando se examina con detension las ventajas y costos de la ocupacion permanente de un punto dado de las Pampas, por muchas ventajas que presente, hay que abandonar esta idea por ser superior á las fuerzas del Estado.

Felizmente la ocupacion permanente de uno ó mas puntos, no es el único modo de librarnos de los robos de los Indios. Hay otro medio, tan eficaz y mucho mas barato. Método que á pesar de la poca estabilidad de los gobiernos, puede llevarse á cabo sin que su abandono en épocas apuradas, cause mayores males.

Para que los Indios no invadan, es preciso que invadamos nosotros. Es preciso ir á buscar al Indio en sus tolderías. Batirlo cuando el Indio no esté pronto para la guerra. Incomodarlo incesantemente, destruyendo sus caballadas, y haciénole sufrir los mismos males que ellos hacen sufrir á nuestras poblaciones fronterizas.

Haciendo al desierto *mas peligroso* para el Indio que para el Cristiano, podremos conseguir que el Indio abandone los campos desde donde nos acecha, y se retire tanto que ya no *le haga cuenta* venir á robar nuestros ganados.

Cortada toda relacion con ellos, no podrán mandar sus



bomberos, ni recibir los frecuentes avísos que ahora reciben para venir á robar los puntos, donde hay mas ganado y menor fuerza.

Pero es posible esto? Es posible hacer á los Indios la guerra ofensiva que pedímos? Es posible alcanzar, destruir, dispersar tribus que no tienen paradero fijo? Sabemos que el mayor número lo cree imposible.

Con muy cortas esperanzas de alterar una creencia tan generalizada, examinemos las Pampas segun los datos mas fidedignos y veremos que no solo es posible, sino facil, el realizar este pensamiento.

Aunque los Indios cultivan poco, nunca edifican ranchos, y rara vez, á no ser para emprender malones, se reunen en número considerable, tienen lujares fijos de residencia.

La Jarilla, 70 leguas al sur de San Luis y como á 15 leguas al Este del Chadileuvu, Poitagua como 25 leguas al Sur de la Jarilla, el Tuay 30 leguas al Sud-este de Poitagua son lugares habitados por Indios desde tiempo inmemorial. En ninguna parte se encuentra una tolderia compacta, pero al llegar á estos puntos, desparramados de media en media legua, mas lejos á veces, mas cerca otras, se levantan los toldos donde viven algunas familias, generalemente con muy pocas relacionas entre sí. La Indiada solo se junta en cuerpo para dar algun malon despues de muchos trabajos, en los cuales los Indios mas interesados en la envasion, tienen que monstrarse elocuentes y habilísimos diplomáticos.

Si los pocos viageros que han atravesado las Pampas del Sur han encontrado Indios en algunos otros parajes es porque el indio viaja mucho, las mas veces con sus toldos, su fa-

milia y sus pocos ganados. Solo para el que ha vivido años en tierra adentro es facil descubrir si el indio vive allí acampado ó si vive en el lugar de su residencia habitual.

Pero segun numerosos informes todas las tribus tienen lugares donde residen habitualmente.

Los hombres que comercian con las Indiadas, muchos que tienen amigos y compadres en las tolderias, aun que, por cualesquier circunstancia hayan estado años sin comunicarse con la Indiada, si necesitan hablar con tal ó cual Indio, no tardaran muchos dias en encontrarlo.

No es debido á la casualidad el que las diferentes tribus vivan siempre en las mismas parajes; hombres como los indios que tienen ideas mui vagas sobre la propiedad territorial, podrian sin mayor inconveniente vivir en cualquier punto de las pampas.

Pero no todos los puntos de la Pampa son habitables para los Indios.

Los Indios de Calfucurá y de otros caciques que se le han juntado tienen que vivir en las inmediaciones de Salinas. De Salinas al Tuay no hay parajes donde vivir, falta el agua, otro tanto sucede entre Guamini y el Colorado, y á las marjenes de este rio los pastos son amargos y escasos.

Los Indios del sur, que no están de amigos, apesar de su superioridad aparente no se atreven á venir á poblar los campos entre las sierras de Guamini y la Ventana, ó las sierras de Tapalqué y Tandil: se considerarian demasiado cerca de los cristianos espuestos á sus malones cuando descuidados. Los Indios aliados, unicos que han tenido el talento de establecerse del modo mas conveniente para ellos, ro-



ban como los que mas, reciben regalos y viven tranquilos en los mejores campos. Si estuviesen de enemigos tendrian que irse á establecerse por la laguna del Monte, ó mas afuera, pues necesitarian alejarse de los cristianos, emigrando á los terenos de los antiguos Ranqueles; en la pampa central no hallarian medios de existir.

Los Ranqueles, mas que los Pampas estan obligados á vivir en puntos determinados, no pueden apartarse de la Jarilla, y Poitagua el Tuay. *Porque fuera de esos parajes no se encuentran aguadas permanentes de las que puedan aprovechar.*

Las aguas del Chadileuvu tan inutiles como las del mar, los alejan de sus orillas. La cadena de lagunas que paralela al Chadileuvu 70 leguas al oeste corre de norte al sur principiando en la laguna del Aparejo y acabando en Salinas no ofrece aguadas permanentes. Al naciente de esta cadena de lagunas, los Indios no se considerarian seguros por estar demasiado cerca de los cristianos. Así es que los Ranqueles tienen por necesidad que vivir sobre la cadena de lagunas que corre Norte Sur, de la Rosada al Tuay.

Conociendo pues su paradero, conociendo tambien los campos que ellos prefieren porque allí se creen seguros, vemos que se les puede atacar, que desaparece esa estremada mobilidad de las Indiadas, que á la mayor parte, sin razon asusta, para emprender contra ellas la guerra ofensiva.

Los Indios, mas que los cristianos, huyen de los lugares donde, con exito, han sido atacados: hay un ejemplo en su historia que no debemos olvidar.

Antes del año 32, Malargue y las faldas orientales del

Nevado eran parajes de Indios, como lo es ahora Salinas Grandes, y las tribus que allí vivian eran tan numerosas como las que hoy inutilizan las faldas de las dos serranias que hermosean el Sur de las Pampas.

Ranquilcó, Útucapel y Pichicopel eran campos de Indios, como lo son ahora la Jarilla, Poitagua y el Tuay.

En la espedicion emprendida en 1832 por el general Aldao, estas tolderias fueron sorprendidas por los Cuyanos, quienes hicieron una fuerte matanza de Indios en esos lugares.

Los que escaparon, se fueron á reunir con los Ranqueles, ó emigraron á los Pinares, al Sur del Rio Negro, y desde esa fecha hasta ahora, aunque esos campos hayan permanecido abandonados, aunque los Indios que vivieron en ellos, los hayan atravezado, no han vuelto á habitarlos pues saben que allí pueden ser sorprendidos y el recuerdo de la matanza de Aldao, basta paraque no vuelvan á levantar allí sus toldos.

El Sur del Diamante ha quedado por una sola espedicion, libre de Indios, aunque espuesto á malones, porque los gobernadores de Mendoza no han vuelto á emprender espediciones como la de 32, porque el desierto no se ha hecho *peligroso* para el Indio.

En apoyo de nuestra opinion, citaremos otros ejemplos que harán ver que el modo mas eficaz de disminuir la importancia y la frecuencia de las invasiones, es llevando la guerra á las Tolderias.

Nunca ha gozado el pais demayor seguridad que cuando el coronel Rauch estaba con sus Húsares en la frontera.



Cuál era el systema de Rauch? Sin esperar amagos de invasion iba á buscar las Indiadas, las batia y regresaba á su frontera: Rauch hacia la guerra ofensiva, no la guerra defensiva que cuesta mas y es menos eficaz.

Pancho el Ñato, el vaqueano de Rauch, haciendo la misma guerra obtuvo los mismos resultados.

## LA GUERRA OFENSIVA.

No solo su eficacia recomienda la guerra ofensiva.

La guerra ofensiva es mucho mas barata desde su principio y daria por resultado final, hacer insignificante el costo de la defensa de la frontera.

Para hacer la guerra defensiva necesitamos en la actualidad cubrir con tropas, siempre prontas para un servicio activo, una línea de docientas leguas. Decimos 200 leguas pues es indispensable cubrir toda la frontera desde las Lagunas de Cardoso hasta Bahía Blanca, pasando la línea de fronteras por el Pelado, Lagunas de Gomez, Encadenadas, Cruz de Guerra, las puntas del arroyo de las Flores, Sierra de Ventana y Fuerte Argentino.

6 divisions de 500 hombres cada una, quedarian á 30 leguas, una de otra y con estos 3,000 hombres apenas se podria asegurar que la frontera estaba bien guardada.

Para este servicio que exije, volvemos á repetirlo, la presencia constante de 3,000 hombres, el Gobierno necesitaria tener sobre las armas por lo menos 5,000 hombres, pues es imposible exijir un servicio constante de esta clase, á un mismo cuerpo.

Si Buenos Aires quiere tener soldados, los cuerpos de servicio en la frontera tienen que relevarse. El Desierto despues de un tiempo dado, barbariza á los que viven en él. Las costumbres de hombre civilizado, que por desgracia son mui superficiales entre nosotros, se pierden y la disciplina se afloja, apesar de los mejores deseos del jefe si por unico espectador, tiene la tropa la poca poblacion semi salvage que la rodea.

Si para dar descanso á los cuerpos de linea que tenga el Estado para guarnecer la frontera, adopta el Gobierno el systema de cubrirla con milicias, caerá en el peor de los errores. Las milícias buenas para defender los pueblos donde residen, mui buenas sin duda para pelear en favor de una causa que les interese directamente son, fuera de este caso, la plaga mayor que puede caer sobre las instituciones militares de un pays. Los milicianos cuando marchan á la frontera van generalemente con el entusiasmo que tiene un reo cuando se le destina á 3 meses de carcel. Las milicias, en su mayor parte, miran con desden el servivio de fronteras, marchan de mala gana, su presencia es mui rara vez eficaz y su costo es mucho mayor que el que ocasionan las tropas de linea.

Los milicianos residen rara vez mas de 6 meses en la frontera, cuestan pues dos equipos completos por año, no hay tropa que gaste mas caballada, ni tropa que inutilice mas armamento: puede decirse sin exageracion que el Estado de Buenos Airess, gracias á su mania de servirse de milicias para economizar enganches; gracias al afan de no formar en el pays, sea par la conscripcion, la leva ó el enganche voluntario soldados que sirvan por 10 ó 12 años, es el pays que mas gasta en el mundo en materias militares, porque es el pays donde mas equipo y armamento se destroza, gracias al servicio hecho por milicianos ó por soldados que saldran lejítimemente del ejército á las 2 años de haber entrado, esto cuando no han desertado antes de cumplir el tiempo por que fueron destinados.



El Gobierno sabe cuanto cuestan 5,000 hombres en un año.

Por mucho que se economice, los gastos que 5,000 hom- ocasionan *no están en relacion con el servicio que están llamados á prestar*. Si á este costo directo se añade lo que pierde el pays, perdiendo el trabajo de 5,000 hombres, se verá que hace mas cuenta dejar á los Indios robar las vacas que no protejerlas, á costa de tanto sacrificio. Costeria menos mantener toda la Indiada, reuniéndola en un lugar para exijir de ella alguna pequeña occupacion que la distrajese de la mania de corretear por nuestra frontera.

Mas en uno ú otro caso, ya sea guardando la frontera con 3,000 soldados, ya sea manteniendo á las Indiadas, que apesar de esto siempre robarian algo y siempre tendrian alarmada á la poblacion fronteriza, el pays tendria que sufrir por tiempo indeterminado esta carga. La presencia de 3,000 hombres acordonados sobre nuestra frontera, dado caso que bastasen á alejar toda invasion, no echaria á los Indios del Tuay ni de Poitagua : la amenaza de invasion existiria siempre, y siempre habria que mantener este costosísimo ejército, costoso volvemos á insistir por el dinero que desembolsa el erario y por los brazos de que se priva

el pays. Si, se adoptaré el systema de mantener á los Indios, caiamos en el mismo error, á saber imponer por tiempo indeterminado una fuerte contribucion que todos pagan y de la que aprovechan los pobladores de la frontera.

No sucede esto con la guerra ofensiva. El enemigo que se combate iria disminuyendo de dia en dia. Si para el primer año el Estado necesitaba 3,000 soldados, 2,000 serian suficientes el segundo, 1,500 el tercero, y libre de Indios el Norte del Rio Negro; 1,000 hombres que recoriesen constantemente la Pampa, serian suficientes para que los ganados en Salinas ó en Pel Lanquen estuviesen tan seguros como ahora lo están en la Magdalena ó Cañuelas.

El Estado de Buenos Aires puede sin inconveniente mantener 2,000 soldados. 1,000 hombres destinados á asegurar la tranquilidad de las Pampas, ocasionarian un gasto en proporcion con los intereses que tienen que defender.

La guerra ofensiva no obliga al soldado á permanecer constantemente en el desierto. Los diferentes cuerpos podrian residir parte del año en los pueblos. Esta vida alternada, en vez de enervar la disciplina, como la enerva la vida ociosa de los fortines, la vigorizaria, y una guerra ofensiva constante, acabaria por darnos buenas tropas, instituciones militares, espíritu militar en el pays, y lejos de ser un elemento de desorden, las tropas bien disciplinadas serian la mejor garantia de estabilidad.

## DERROTEROS.

Si hemos logrado hacernos entender, creemos haber demostrado que pudiendo recorrer en todo tiempo las Pampas, cruzandolas en todas direcciones, no seria imposible encontrar los Indios, auyentarlos como los auyentó Aldao de Malargue y Ranquilco, dando á nuestra frontera la mas completa seguridad.



Faltanos esponer de que modo creemos que debieran hacerse estas espediciones, tomando en cuenta cual es la retirada natural de los Indios, en caso de ser atacados en sus tolderias, para poder determinar hacia que punto deben dirijirse las espediciones.

Fijandonos en el mapa vemos que al Norte de la línea que debe dividir el Estado de Buenos Aires de la Confederacion, es decir al Norte de una linea que partiendo de las lagunas de Cardoso vaya á dar á los nacimientos del Neuquen, no hay Indios: si los hay son insignificantes grupos que momentaneamente estan cerca del Rio Cuarto, con permiso de las autoridades de la Confederacion, Indios que en cuanto se retire de ese punto el coronel Baigorria, volverán á sus antiguas tolderias: pues para permanecer tan cerca de la frontera necesitan los Indios tener una guardia avanzada entre los cristianos, que pueda avisarles con tiempo de cualquier golpe que se intente contra ellos, y el coronel Baigorria es una guardia avanzada en estremo vijilante. sobre la cual los Indios pueden contar.

Si desde el punto donde la linea de limites atraviesa el Chadileuvu tiramos una linea á Choelechel, vemos que al Oeste de esta linea no hay Indios.

Si algunas pequeñas tribus vagan por los campos que

antes occuparon los Ranqueles, estos no vienen directamente á robar los ganados de nuestra frontera.

Para organizar un malon estos Indios tienen que venir á Poitagua, El Tuay ó Salinas, para reponer sus caballos, tomar informes, mandar sus bomberos y ponerse en marcha.

No necesitamos decir que si tiramos una linea de la Mar Chiquita al pueblo de Tapalqué, y de Tapalqué á Bahia Blanca, en los territorios al Oeste de esta línea, no hay Indios.

No tenemos que ocuparnos de las Indiadas al Sur del Rio Negro, que no tienen comunicacion, sino mui rara vez con los Indios que roban en nuestra frontera.

Si estos datos son exactos, las Indiadas ladronas estan pues encerradas entre el Chadileuvu y la Frontera, entre el Camino Viejo de las Tunas y el Rio Negro; es decir en una area de terreno de 150 leguas de Norte al Sur, y 100 leguas de Naciente á Poniente.

Pero no olvidemos que en la mayor parte de este tereno, los Indios no pueden vivir, porque en el Chadileuvu no hay agua potable, porque las lagunas del centro de la Pampa se evaporan en cuanto hay algunas semanas de seca; entre Urrelauquen y el Colorado los campos son salitrosos, y en toda la Pampa entre el Chadileuvu y nuestra frontera el jinete que sale de los caminos trillados, está espuesto á morir de sed, teniendo que marchar por campos guadalosos (arena movedisa) donde el caballo se entierra en la arena hasta el nudillo, los animales se cansan mui luego, y á no estar mui bien montado el Indio queda á pié,

Así es que cualquier espedicion que vaya á buscar los



Indios á sus tolderias esta segura de encontrarlos para batirlos, ó hacerlos huir en una direccion dada.

Si la espedicion parte del Sur y marcha hacia Salinas, para evitarla, los Indios tienen que dispersarse entre nuestra frontera actual y Salinas, ó huir hacia al Tuay. Si la espedicion los sigue al Tuay, tienen que huir hacia Poitagua, no pudiendo apartarse echandose al Oeste ó al Este.

Al Oeste el Chadileuvu les mata sus caballadas con su agua salada y amarga, y ellos van espuestos á morir de sed, no pueden echarse al Este porque los Guadales les destruyen sus caballos, y quedando á pié estan tan espuestos á morir de sed como á orillas del Chadileuvu.

Tienen precisamente que huir al Norte y solo al llegar á los medanos de Tilatilu, pueden evitar la persecucion dispersandose á derecha, ó izquierda buscando aguas y pasto en el Rio Quinto ó en el Rio Diamante, operacion peligrosísima, pues legarian dispersos y acobardados cerca de la frontera de los cristianos.

Mas están tan despobladas esas fronteras, que no les seria imposible permanecer allí, sin que los sintiesen, y volver á sus tolderias, de las cuales siempre podrian tener noticias.

Pero no les quedaria esta probabilidad de salvarse, si se hiciera la espediciom de Norte á Sur, que es como desearíamos se iniciase, la guerra ofensiva contra las Indiadas.

Para que una primera espedicion sea eficaz, para que el buen éxito anime á los Cristianos, y quite desde luego á los Indios todo pensamiento de resistencia, la primera espedicion debe ser numerosa y sobre todo llevar

consigo, cuanto pueda necesitar para una campaña larga en la cual solo debe contar encontrar agua y leña.

1000 infantes.
1000 lanceros.
200 tiradores.
100 artilleros con 6 piezas lijeras.
200 hombres para el servicio de la tropa.

2500 hombres seria el personal suficiente. Mas seria indispensable equipar estos hombres mejor que lo que suelen salir nuestras tropas á campaña, dándoles de 2500 á 3000 mulas, y 2000 caballlos.

2500 hombres bien equipados y bien montados podrian considerar una espedicion al Naguel Mapú como un paseo militar.

Cualquier hombre que haya vivido entre los Indios, sabe que por mucho empeño que hiciesen los mas inteligentes de entre ellos, no conseguirian reunir los hombres de pelea de las diferentes tribus, para oponerse a una invasion de su territorio, y si bien hay que temer el arrojo del Indio cuando viene á invadir, no hay que esperar séria resistencia en el caso contrario.

Esta fuerza podria dirijirse desde cualquier punto de la frontera del Norte al paso de Lechuzo. Desde allí podria adelantarse hasta la ensenada de las Pulgas, y solo desde este punto principiaria á luchar con su mayor enemigo, que es el desierto.

Por esta marcha larga sin duda, pero durante la cual ningun enemigo la incomodaria, durante la cual estaria en constante comunicacion con las poblaciones Cristianas, que le suministrarian los recursos necesarios, se pondria á 70 leguas de la Jarilla.



De la encenada de las Pulgas á la Jarilla deberia hacer una rápida marcha hácia al Sur, pues si es posible esperar engañar á los Indios sobre la direccion que lleva una columna desde su salida de Buenos Aires hasta la ensenada de las Pulgas, en cuanto saliese de ese punto, los Indios sabrian que la columna se dirigia precisamente á la Jarilla.

Si la marcha no se hacía con rapidéz, (es decir llegar el sexto dia á la Jarilla), por un movimiento atrevido, los Indios de esas tolderías, marchando hácia el punto de donde los Crístianos vienen á atacarlos, podrian escapar á la persecucion, corriéndose á los campos donde se pierde el Rio Quinto.

Una vez en la Jarilla, la espedicion estaría segura de arrear cuanta indiada exista dirigiéndose por Poitagua al Tuay en donde las tropas deberian permanecer dos ó tres semanas, persiguiendo las partidas de Indios cuyos rastros se hubiesen cortado en el camino del Tuay.

De este último punto la espedicion se dirijiria á Salinas Grandes, en donde podria reponer sus caballadas.

El primer resultado de esta espedicion, dado caso que no pudiese sorprenderse ninguna tolderia, seria ahuyentar los Indios mas importantes que viven en estos puntos, y cuyos caballos son tan indispensables para las invasiones como las lanzas de los mocetones.

Invadidos por el Norte los Indios de la Jarilla, Poitagua y el Tuay, no tendrian mas retirada que Salinas donde serian atacados por nuestras tropas, que los hallarian tan desmoralizados, como lo están ahora los gauchos de las fronteras.

Si querian evitar Salinas, tendrian que retirarse hacia las faldas del Payen y Aucamavida en donde muy pronto perderian sus caballadas, pereciendo gran número de ellos aun sin ser perseguidos.

Despues de haber descansado en Salinas ó en cualesquier otro punto donde se encontrasen buenos campos, la columna espedicionaria debeia volver al Tuay y Poitagua, y de allí cortando el campo, regresar por la laguna del Recado, que á la ida dejaria á la derecha, á cualesquier punto de la frontera del Norte.

Llevando este derrotero, una columna de 2500 hombres, daria probablemente los mismos resultados que dió la espedicion del General Aldao en 1832.

La Jarilla, Poitaguá y el Tuay, tendrian la misma suerte que Ranquilcó, Utucapel y Pichicopel. Los Indíos abandonarian Salinas y las sierras, como abandonaron en otra época Malargue y Ñancanelo.

Si tan buenos resultados no podrian obtenerse, es mas que probable que los Indios quedarian desmoralizados é incapaces por mucho tiempo de intentar invasiones. Es indudable que los indios mas ricos abandonarian campos donde pueden ser sorprendios, para ir á buscar mas lejos lugares donde se creyesen tan á cubierto de un golpe de



los Cristianos, como ahora se creen estarlo en el Naguel Mápu.

Una espedicion llevando este derrotero, romperia el miedo que impone el desierto. En las actuales circunstancias seria muy dificil hacer emprender esta marcha á un *pequeño cuerpo de ejército*, despues de una primera invasíon, 500 hombres recorrerían el Noguel Mápu sin temor.

Para hacer una primera correria, se necesitaria 6 meses, para las siguientes, tres meses bastarian; y para que los ganados de los hacendados de Buenos Aires, estuviesen á cubierto de toda intentona, para que el Estado pudiese vender á muy altos precios los inmensos terrenos que posee la provincia, bastaria que durante tres años, el Estado dedicase 2500 hombres al servicio de la frontera, que hiciesen constantemente la guerra ofensiva hasta haber limpiado de Indios todo el Norte del Rio Negro.

Mas tarde, 1000 hombres, que fraccionándose en 4 cuerpos, recorriesen constantemente el desierto; lo podrian hacer tan peligroso para los Indios, que ninguno se atreveria á pasar al Norte del Negro, como ahora no se atreve ningun Cristiano á transitar por el camino de las Tunas, por donde antes se transitaba sin recelo. Al Sur del Rio Negro los Indios quedarian tan lejos que no les *haria cuenta* venir á robar; tan aislados que no podrian, ni mandar bomberos á reconoer los campos como pueden hacerlo mientras viven donde hoy se encuentran.

## ESTUDIOS QUE DEBEN PRACTICARSE.

Las ideas que hemos emitido pueden parecer exactas á muchos; pero quien garantiza que los hechos sobre los que las fundamos sean ciertos?

Quién garantiza que las aguas del Chadileuvu son tan saladas que no puedan servir para caballadas que saben béber aguas muy salobres?

Cómo sabemos si es positivo que las Pampas del Oeste son tan guadalosas que solo pueden transitarse por los caminos trillados?

Quién garantíza que al Oeste del Chadileuvu no hay indiadas, que los Ranqueles hayan abandonado las faldas del Nevado y del Payen?

Quién puede asegurar que en la Jarilla, Poitagua y Tuay se encuentran las únicas aguadas permanentes de la Pampa del Oeste.

Cómo confiar 2,500 hombres, con tantos pertrechos de guerra, al desierto sin saber á punto fijo donde estan las aguadas, sin resolver de antemano la *importantísima cuestion de la mantencion* de esta tropa? Sin conocer los obstáculos que pueden encontrarse? Sin saber la fuerza de las indiadas? Sus alianzas ó sus guerras? Quién garantiza que 2,500 hombres, con 4 ó 6000 animales pueden atrevesar del Tuay á Salinas?

A estas observaciones justísimas sin duda contestamos.



Inmensas sumas se han gastado en la defensa de la frontera sin resultado alguno—

La guerra defensiva no nos pondrá nunca á cubierto de las invasiones, y requiere desembolsos que no están en proporcion, con la propiedad que se quiere guardar.

Los indios, que en otro tiempo, tenian una importancia puramente mercantil, tienen hoy importancia política, pues cualquier enemigo del Gobierno de Buenos Aires, encontrará en ellos un poderoso aliado para hacerle la guerra.

Presentamos una manera diferente, mas económica y mas eficaz, si estuviese basada en datos fidedignos; es del deber del Gobierno examinarla.

Para ello puede hacer estudiar el terreno, mandar personas en cuya veracidad confie, para aclarar los puntos que le parezcan dudosos, levantando un sumario que le permita formar conciencia de lo que debe hacer.

Las personas encargadas de este exámen, podrian simplificar lo que proponemos; indicar un mejor derrotero, (*) y dar al Gobierno informes exactos sobre el número de tropas que deberian marchar, su equipo, detalles sobre el modo de suministrar los víveres y fijar la estacion en que debe emprenderse la marcha, fijar el tiempo necesario para llevar á cabo la espedicion, indicando *dia por dia* las marchas que deben hacerse.

De este modo el Gobierno, formaría su conciencia, sa-

(*) El que esto escribe conoce otro derrotero; pero aunque los Indios no leen, y aunque está muy distante de alucinarse con la esperanza de que sus pensamientos se aprovecharán, no cree del caso publicarlo.

bria si las ventajas probables, compensan los desembolsos que tendrá que hacer, y si estos desembolsos están en relacion con la importancia de esta cuestion.

Imprenta de J. A. Bernheim, calle del Perú, 147.

(5)

f. 34